

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Murcia, a lunes, 6 de octubre de 2025.

La sociedad GRUPO MONTIEL OFICINAS 2025, S.L., provista de NIF/CIF B75797571, y con domicilio a efecto de notificaciones en Ctra. de Madrid Km. 386, Molina De Segura (30500-Murcia), mail pedro@oficinasmontiel.com y teléfono móvil 610513141, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de CRISTIAN AGUADO LIZONDO con NIF/CIF 46766371B, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 3.503,25€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES90 0049 0498 7420 1074 0268 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-06	3.503,25€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. GRUPO MONTIEL OFICINAS 2025, S.L.
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA